



JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

**ELECCIONES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS**

No habiéndose presentado ninguna reclamación contra la proclamación provisional de candidatos, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento Electoral General de la Universidad de La Rioja para la elección de representantes en Consejo de Departamento, la Junta Electoral del Departamento de Ingeniería Eléctrica, proclama definitivamente a los siguientes candidatos:

Candidatos:

SECTOR II PDI NO DOCTOR

Apellidos y nombre	CIRCUNSCRIPCIÓN
MARTÍNEZ SANTOLAYA, JOSÉ JAVIER	PDI NO DOCTOR
VICUÑA MARTÍNEZ, JAVIER ESTEBAN	PDI NO DOCTOR

SECTOR III ESTUDIANTES

Apellidos y nombre	CIRCUNSCRIPCIÓN
SAÉNZ MORON, CARLOS	INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA

SECTOR IV PAS

Apellidos y nombre	CIRCUNSCRIPCIÓN
RUIZ-OLALDE SAÉNZ, MARÍA DEL ROSARIO	PAS

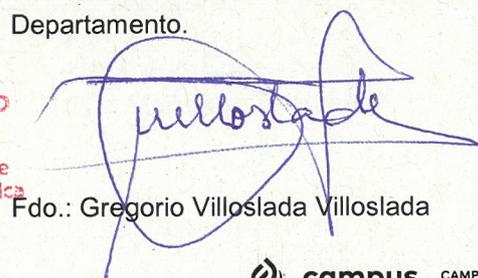
De acuerdo con el artículo 30.3 del Reglamento Electoral General de la Universidad de La Rioja si el número de candidaturas concurrentes y admitidas en cada sector fuera igual o inferior al número de puestos a cubrir, se entenderá proclamados electos automáticamente los candidatos admitidos, por lo que se proclama candidatos electos a todos los anteriores sin necesidad de proceder a votación alguna.

En Logroño, a 23 de noviembre de 2022

El Presidente/a de la Junta Electoral del
Departamento.

El Secretario/a de la Junta Electoral del
Departamento.


Fdo.: Pedro María Lara Santillán


Fdo.: Gregorio Villoslada Villoslada